

opción

Revista de Antropología, Ciencias de la Comunicación y de la Información, Filosofía,
Lingüística y Semiótica, Problemas del Desarrollo, la Ciencia y la Tecnología

Año 35, agosto 2019 N°

89-2

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

ISSN 1012-1537/ ISSNc: 2477-9385

Depósito Legal pp 198402ZU45



Universidad del Zulia
Facultad Experimental de Ciencias
Departamento de Ciencias Humanas
Maracaibo - Venezuela

El valor de la ética en profesionales del nuevo milenio: Construyendo una sociedad abierta

Alexis Gerardo Soto Salcedo

Universidad Mayor, Chile

alexis.soto@umayor.cl

Marcela Lorena Andrade Pérez

Universidad de Aconcagua, Chile

marcela.andrade@uac.cl

Alex Leandro Véliz Burgos

Universidad de Los Lagos, Chile

alex.veliz@ulagos.cl

Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Universidad Católica de Temuco; Universidad Adventista de Chile, Chile

juanguillermoestay@yahoo.es

Claudia Leticia Peña Testa

Universidad Nacional Autónoma de México, México

clpt68@comunidad.unam.mx

Resumen

Este artículo pretende abordar la ética como elemento importante del quehacer profesional en jóvenes del nuevo milenio que presentan características, intereses y motivaciones distintas, más orientados a proyectos vitales individuales que colectivos. Para ello se hace una declaración conceptual de lo que se entiende por ética y el cómo se manifiesta este concepto en la toma de decisiones en la vida cotidiana, además se analiza la importancia de abordar este tema incorporándolo de manera regular en el currículo de la formación de pregrado, así como resguardar los proyectos de investigación que desde allí se realizan.

Palabras clave Ética; investigación; ejercicio de la profesión; profesionales millennials; Sociedad Abierta.

The value of ethics in professionals of the new millennium: building an open society

Abstract

This article aims to address ethics as an important element of professional work in young people of the new millennium who have different characteristics, interests and motivations, more linked to individual projects

than collective ones. To do this, a conceptual statement of what is understood by ethics and how this concept manifests itself in decision-making in daily life is made, and the importance of addressing this issue by incorporating it on a regular basis into the training curriculum is analyzed. undergraduate, as well as safeguard the research projects that are carried out there.

Keywords: Ethics; research; practice of the profession; millennial professionals; Open Society.

INTRODUCCIÓN

A un año de la segunda decena del Tercer Milenio, la sociedad actual debe hacer frente a nuevos paradigmas, escenarios y actores que entran con su pensar y obrar a dictar las nuevas -o recicladas - formas de ver y comprender el mundo. En este mismo escenario, surge además la neuroética que hará de intersección entre la ciencia y las humanidades (HAMDAN, 2017). Para un mejor entendimiento, debemos dejar en claro la diferencia que existe entre la bioética y la neuroética, donde la primera de las nombradas “se ocupa de los aspectos más generales de la conducta humana en el contexto de las ciencias de la vida y de la salud” y la segunda, que “hace hincapié en cuestiones más específicas relativas al vínculo entre el cerebro y el comportamiento” (HAMDAN, 2017: 276). Esta nueva visión de ver la vida en el tercer milenio, dicta mucho de la realidad que observaba y pensaba Kant en su época o las corrientes científicas del decimonono. Lo postmoderno e hipermoderno harán hincapié en “las verdades” más que en “la verdad”, lo que conlleva consigo en forma instantánea a que el concepto de ética comience a relativizarse desde la perspectiva de sus actores. Sumado a lo anterior, se describen diversas generaciones de personas conviviendo, generándose un choque cultural no visto previamente, en este contexto, Millennial, Generación y, Generación Z,

Generación Alfa, conviven con un nuevo nombre dado a los nacidos a partir de la mitad del siglo XX: generación Baby Boomers, los cuales separan, juntan e interactúan en el mundo presente, sus visiones y perspectivas, a través el vaso comunicador de los medios de información tecnológicos (DHANAPAL, VASHU y SUBRAMANIAM, 2015).

Ya en la década de los ochenta del siglo pasado, en plena guerra de las galaxias y viendo el final del *siglo corto*¹ (HOBSBAWM, 1994), Gilles Lipovetsky acuñaba el termino *era del vacío*, haciendo referencia al individualismo reinante y que hoy se corona en gloria y majestad. En términos de convivencia: la Sociedad Abierta se encuentra en tránsito a una Sociedad Cerrada, donde el egoísmo y el hedonismo se toman la agenda de las personas de diversos continentes y países. El consumo “con la profusión lujuriosa de sus productos, imágenes y servicios, con el hedonismo que induce, con su ambiente eufórico de tentación y proximidad” (LIPOVTSKY, 1986, 18) entran en clara oposición con una ética clásica. El camino hacia el *fundamentalismo del individualismo* es el camino a lo dogmático y el juicio del rating y el twitter se hace presente en la era de las tecnologías de la información (no comunicación) y el nacimiento del *esclavo 3.0*.

¹En realidad, el término de *Siglo Corto* para referirse al siglo XX, no es una frase del historiador británico Eric Hobsbawm. Él mismo, en su obra sobre la historia de una de las centurias más sangrienta de la humanidad, lo deja en claro: “In general I owe much to the work of two friends: the economic historian and indefatigable compiler of quantitative data, Paul Bairoch, and Ivan Berend, formerly President of the Hungarian Academy of Sciences, to whom I owe the concept of the Short Twentieth Century”. HOBBSBAWM, Eric. 1994. **Age of Extremes. The Short Twentieth Century, 1914-1991**. Abacus Book, London, pág. xii.

Inicialmente un primer análisis lleva a revisar las distintas aproximaciones que han ampliado las áreas de comprensión de las posturas clásicas, y pareciera ser estrictamente necesario posicionarse desde allí, para poder tener un acervo teórico que permita hacer frente a un análisis de la situación actual de la ética. Pero al mismo tiempo, esta alternativa puede atrapar la reflexión en un nivel que dificultaría la comprensión coloquial y cotidiana que se pretende hacer de la ética, a objeto de acercar la discusión a esferas que no necesariamente comulgan con el análisis profundo y se mueven en un sistema distinto de interacción humana.

Más de alguien podría pensar que es deber profesional formarse en esta área, pero cada vez vemos con más frecuencia que estos imperativos han dejado de estar presentes y se busca una forma de instalar temas relevantes desde la postura del altruismo y el bienestar social, tarea que en absoluto es sencilla, toda vez que los profesionales del nuevo milenio parecieran intentar moverse con estructuras más livianas, más lejos de las convenciones y normas, más auto centrados y por ende con mayor rapidez a la hora de enfrentar situaciones que demandan una decisión.

Aunque parezca reduccionista se pudiese plantear, que en este nuevo contexto social, el pensamiento filosófico sostenido en la reflexión del ser y del quehacer no se evidencian con tanta claridad, en este sentido discusiones sobre conductas éticas no son consideradas prioridades en la formación profesional, pues se vinculan a una época lejana, distinta y no necesariamente atractiva. De allí que resulta

interesante revisar cómo se aborda la ética en la formación de pregrado, como se reflexiona respecto de aspectos éticos asociados a los procesos de investigación, como se hacen cargo las agrupaciones o colegios profesionales, y de qué forma se vislumbra la comprensión y desafíos de la ética en una generación que intenta diferenciarse de todo lo convencional, tradicional e histórico (DÖRNER, VÉLIZ, SOTO, 2017).

DESARROLLO

1.- COMPRENSIÓN CLÁSICA DE ÉTICA Y MORAL

Al intentar establecer una distinción entre ética y moral es posible encontrar que en la población más joven no es sencillo distinguir ambos conceptos, puesto transitan en la esfera de lo personal y se tiende a vincular a una expresión de valores familiares y personales. JIMENEZ (2016) señala que las representaciones que los sujetos tienen de la ética y la moral se han transformado, en la medida que los comportamientos en el siglo XXI no son regidos por la religión, ni tampoco el deber ser; la ley y la norma tienen un estatuto diferente y la sociedad de consumo ha trazado líneas que consumen al sujeto mismo. Los sujetos hablan de una ética y una moral relativas al momento, al sujeto, al acontecimiento; estas representaciones son diferentes a la ética y la moral regidas por los dogmas que antes las dirigían.

Ahora bien para efectos de orden podríamos considerar la moralidad como el conjunto de valores, principios y costumbres que llevan a controlar el egoísmo y reforzar la cooperación y la solidaridad, en principio entre los seres humanos próximos, paulatinamente también en el conjunto de la humanidad (CORTINA, 2016) esta definición, estaría asociada a una comprensión de la moralidad como un evento evolutivo que facilita la relación con el contexto social en el que se relacionan los individuos. Mientras que la ética contribuiría a la capacidad de tomar decisiones en ese contexto. En este sentido BEORLEGUI (2017) manifiesta que esta capacidad ética depende de la dotación genética: representa el resultado de la evolución, que ha dotado a la especie humana de una compleja estructura genética que le ha liberado de los constreñimientos puramente biológico-genéticos para abrirle a la necesidad de elegir entre diversos modos de actuar. Es la capacidad de ser libre, y, por tanto, de ser moral, de tener que elegir entre comportamientos alternativos, y de ser responsable de sus decisiones.

CAÑON-MONTAÑEZ y RODRÍGUEZ-ACELAS (2016), señalan que desconsiderando la epistemología de las palabras ética y moral y dando un sentido figurado para que podamos familiarizarnos dentro del contexto de una forma más simple, la ética tiene que ver con lo “bueno”, o sea el conjunto de valores que apuntan al actuar bien en la vida, desde la concepción de un individuo o una comunidad. La moral tiene que ver con lo “justo”, es decir, el conjunto de reglas o normas que fijan condiciones equitativas de convivencia con respeto y libertad. No obstante, convivir con lo “bueno” y “justo” es un conjunto

de principios, creencias y normas que orientan el comportamiento de los individuos en la sociedad, y podemos entonces concluir que la moral (justo) prevalece sobre la ética (bueno).

En todos los casos, ética y moral están vinculados a un estado deseable, toda vez que humaniza la condición de la persona, al estar atento a su medio y al cómo opera en ese contexto, independiente de los niveles de análisis que pueda desarrollar y de la retroalimentación que pueda recibir de su actuar en ese entorno, lo que convierte el tema en un terreno fértil de dialogo y discusión.

En el caso particular de la ética y la moral, la diferencia en sus concepciones abona el terreno para que las representaciones sean múltiples; en espacios académicos, sociales, medios informativos se habla de la ética con frecuencia, pero no se sabe a ciencia cierta a qué se hace referencia cuando se invocan estos significantes. Los juicios, la valoración de los actos, las opiniones frente a las acciones de los sujetos son focos de interés en la posmodernidad y la demanda de respuestas referidas a estos temas desde el ámbito político, empresarial y educativo no se deja esperar (JIMÉNEZ, 2016).

2.- LA ÉTICA EN LA VIDA COTIDIANA

El tema es como trasunta el concepto o imagen de lo ético en la acción cotidiana y en el vivir, como se abordan asuntos como el medioambiente, la migración, la violencia, sin que aparezcan dentro de

un ideario valórico inaplicable y se manifiesten en pequeñas acciones visibles. En este punto pareciera que esta nueva generación ha ido desarrollando acciones más concretas, según RUIZ (2017) existe consenso en la literatura con que, al menos desde un punto de vista medioambiental y social, los Milenials son más proclives a apoyar causas solidarias. Señala que es una generación que ha crecido en un entorno con problemas medioambientales de gran trascendencia (calentamiento global) y rodeados de una creciente cultura de la sostenibilidad y el reciclaje, por lo que entre sus motivaciones se encuentra la contribución al medio ambiente y el planeta.

También hemos visto como aparece la búsqueda de una sociedad más justa, tanto en acceso a bienes y servicios, cosa que hemos podido apreciar en múltiples manifestaciones en todo el mundo exigiendo cambios a la legislación de distintos países abriendo un escenario de revisión y análisis de un mundo que parecía ya ordenado y definido, esta nueva generación pareciera estar fuera de las grandes coaliciones tradicionales y opera con una lógica distinta tal vez menos madura y probada pero igualmente innovadora y creativa.

Es en este sentido que surgen diversos movimientos entre ellos el feminista que de alguna forma confronta lo que denominan como un patrón valórico desigual desde la perspectiva de género, movimientos por el cambio global, por una sociedad más equitativa, mayores libertades sociales, entre otros, que promueven una forma distinta de confirmar la sociedad global y cada uno de sus componentes.

Bajo este contexto MEDINA-VICENT (2016) manifiesta que la noción de una naturaleza humana universal, así como de un modelo de individuo que responde a principios generalizables, forma parte del pensamiento político y filosófico propio de la teoría política moderna. En consecuencia, se tiende a ocultar las desigualdades sociales que se dan entre los géneros, así como entre diversos grupos sociales. Frente a esta moral de pensamiento político se han levantado diversas autoras feministas, que ponen en entredicho la noción de universalidad, promotora de un modelo masculino que es aplicado a la vida política y perpetúa las desigualdades, ignorando las particularidades de género, entre otras muchas.

Ahora bien toda esta sensibilidad social no necesariamente se aprecia en todos los ámbitos de la convivencia, y mientras unos apoyan la causa feminista, no apoyan la migración, y lo mismo ocurre con causas de distinta índole. Pareciera entonces que existe una suerte de sensibilidad específica a algunos temas que provocan interés más activo, y otros que se abordan desde la contemplación o incluso la indiferencia.

A pesar de su alineación con valores éticos y de solidaridad, conforman un grupo donde también conviven valores relacionados con el individualismo, donde el disfrute y el aprovechamiento del momento están por encima de otros valores como la familia, el orden o la tradición (ESPINOZA et al., 2010 citado en RUIZ, 2017).

Que ocurre entonces en las acciones triviales como conducir un auto, usar el transporte público, comprar en una tienda, ceder el lugar en una fila, y otras tantas acciones que también requieren de una decisión vinculada con la ética. Se resuelve ayudar o no al que pide dinero después de una presentación artística callejera, dejar salir al que está mal estacionado, delatar al compañero que llega atrasado, defender a quién es acusado injustamente, compartir información con los compañeros, dar una oportunidad al que se equivoca, ser leal con la familia y otras tantas preguntas que nos llevan a tomar decisiones en la vida cotidiana. Probablemente son interrogantes que al responder automáticamente podrían estar altamente influenciadas por la deseabilidad social o el deber ser, pero al enfrentarlas en la realidad es interesante ver cuál es la conducta que finalmente se ejecuta.

En este sentido, podemos concluir que cada persona construye un proyecto de vida, una forma de cómo quiere vivir y un estilo que usando o no las influencias recogidas de su cultura impactan en las decisiones éticas que toma. En relación con tal construcción de un proyecto social, la ética es también, antes que nada, un asunto de ser: interpela primero a cada persona en la intimidad de su propia relación con el mundo (SAUVÉ & VILLEMAGNE, 2015).

3.- LA ÉTICA COMO EJE DEL MUNDO PROFESIONAL

Hoy en día el mundo laboral requiere profesionales denominados integrales con formación conceptual, técnica y

actitudinal que de alguna forma aporten a la organización energía, creatividad y eficiencia, y empujen la estructura organizacional para alcanzar el éxito, sin que exista una preocupación explícita por el bienestar de las personas.

En este contexto social caracterizado por la inmediatez, el triunfalismo, el éxito instantáneo, la popularidad y la exposición tecnológica continua, cabe preguntarse en qué medida o de qué forma se visualizan las acciones de corte colectivo orientadas a garantizar el bienestar y la salud comunitaria (SOTO, et al, 2018; VÉLIZ, ET AL, 2018ab).

En muchas organizaciones, se establecen protocolos de convivencia o reglamentos de funcionarios que intentan regular la relación de las personas en un marco de respeto, en donde se establecen principios generales y procedimientos para comunicar situaciones no deseables. Estos principios si bien se enmarcan dentro de la legislación vigente de cada país no necesariamente establecen orientaciones específicas, puesto que se espera que el profesional venga con una impronta formativa de su casa de estudios superiores o que su actuar este regulado por una agrupación o colegio profesional que precise con más detalle las acciones posibles de desarrollar. Los códigos éticos presentan, sin embargo, unos valores, compromisos y conductas propios de la organización, opere donde opere, mostrando un carácter, una forma de ser y hacer propias (GARCÍA-MARZÁ, 2017).

Este supuesto deja finalmente en manos de una organización externa esta regulación, cosa peligrosa en países en donde las agrupaciones o colegios profesionales no tienen soporte ni reconocimiento legal, y por tanto no tienen injerencia alguna entre los profesionales de su área, entregando sus documentos como orientaciones éticas sugeridas y en ningún caso generando normas regulatorias. Este tema que posiblemente podría ser analizable en otro momento, deja una puerta abierta en la reglamentación de los profesionales, puesto que frente a la inexistencia de esta regulación y por la proliferación del ejercicio libre de la profesión, cada persona termina siendo su propio agente de regulación profesional, lo que en un escenario de presión y necesidad resulta a lo menos complejo.

4.- ÉTICA EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO

La universidad es sin lugar a dudas el eslabón que permite al adolescente avanzar en la consolidación de su identidad personal y en la definición de proyectos, metas y valores que guíaran su actuar. En este mismo sentido BOLÍVAR (2005) señala que plantearse lo que deba ser la formación de un profesional competente, no es posible al margen de una formación ética y una educación para la ciudadanía que favorezca actitudes y comportamientos orientados a un desempeño humanizado. La universidad debe gestar los espacios de dialogo, reflexión y vinculación para que el estudiante pueda aprender a tomar buenas decisiones desde el análisis de sus valores y de todas las variables involucradas en un contexto definido y asumiendo que sus

decisiones impactan en sí mismo o en otros por lo que revisten de importancia.

A pesar de los desafíos planteados en el párrafo anterior, la educación superior no ha desarrollado un proceso formativo ligado a estos tipos de reflexión, y esto se debe en parte a la existencia de planes de estudio fragmentados, obsoletos y estáticos que producen titulados mal capacitados centrados en una fuerte tendencia a la tecnificación y la praxis (FRENK, ET AL. 2015). Lo que lleva al aumento de créditos formativos en temas procedimentales específicos, disminuyendo los espacios de formación actitudinal que incentivaban la toma de decisiones valóricas en contextos laborales, constituyéndose más bien en expertos en resolución de problemas técnicos.

Una experiencia interesante es la formación de una comisión con veinte líderes profesionales y académicos de diversos países preocupados por desarrollar una visión compartida en la formación de profesionales de la salud. Según señalan, su meta es alentar a todos los profesionales de la salud, sin tener en cuenta su nacionalidad y su especialidad, a compartir una visión global común para el futuro. En esta visión, todos los profesionales de la salud en todos los países deberán educarse para movilizar el conocimiento y comprometerse con el razonamiento crítico y una conducta ética, de modo que se hagan competentes para participar en sistemas de salud centrados en el paciente y la población como miembros de equipos localmente responsables y globalmente conectados (FRENK, ET AL. 2015).

Como esta preocupación hay otras tantas que nacen de las propias instituciones de educación superior, que han logrado identificar un déficit en la formación de las denominadas “competencias blandas”, que se aprecian en el trabajo de equipo, liderazgo, emprendimiento, entre otras muchas acciones que requieren interacción con otras personas y en donde su operar necesita de un marco de congruencia ética que genere estabilidad. Por este motivo existe un aumento de unidades de calidad y desarrollo académico que intentan dar mayor realce a las asignaturas que reinstalen estos temas como sellos de formación general para todas las carreras en todas las universidades.

Si bien esta situación es altamente positiva, no es suficiente para abordar adecuadamente la formación en ética pues demanda acciones de responsabilidad social estudiantil que permitan conocer el medio social en el que se desempeñaran los futuros profesional, desarrollar sentido de pertenencia, evidencias características, identificar sectores y necesidades de población vulnerable para tomar postura frente a las situaciones que emergen de estas realidades que están más allá de la situación particular que el estudiante vive, más aún, cuando las Instituciones de Educación Superior, no tiene en cuenta que entre quien dicta la clase y quien la recibe, existe una brecha generacional que no es la misma que se veía en las escuelas universitarias de antaño. Hoy en día, la juventud cambio su forma de aprender y aprehender el conocimiento -y con ello, su actuar y obrar-, al ser más visual (GARCÍA, 2017: 179).

5.- LA INVESTIGACIÓN Y LA ÉTICA

La investigación es y ha sido un eje estructurante de los aportes de la universidad como centro del conocimiento, la comprensión de fenómenos, y la búsqueda de soluciones o alternativas de abordaje a los problemas que se presentan. En este contexto, el método científico ha sido probablemente la forma más conocida y utilizada para alcanzar este objetivo y engrosar el conocimiento de la ciencia. Sin embargo, esta forma de comprender el mundo no es la única, GONZÁLEZ (2002) manifiesta que en la actualidad existe una amplia variedad de enfoques de la ciencia, generando desacuerdos acerca de lo que es o no científico e importantes diferencias sobre algunos elementos de lo que constituye y lo que implica la tarea científica, los métodos que tienen credibilidad, la capacidad explicativa e inferencial de las distintas metodologías, la aceptación de lo que es accesible a la ciencia, la noción de validez, los sujetos ejecutores, los límites entre ciencia y pseudociencia.

Estos aspectos de cómo hacer ciencia o cual es el sentido de la ciencia son materia de análisis y discusión en la Universidad, durante muchos años la ciencia y su desarrollo eran motivo suficiente para justificar cualquier estudio o investigación, muchas veces poniendo entre paréntesis el bienestar o la salud de las personas que participaban de dichas investigaciones. Se hablaba de una ética absoluta y una ética relativa condicionada a la función u objetivo del estudio.

Este principio ético absoluto no permite grados de libertad para la justificación de medios ni consecuencias de actos en investigación que pueden ser perjudiciales para los participantes, incluso si están a nombre de la ciencia, o son por el conocimiento o la seguridad nacional, en extremo; pero cuando lo anterior puede ser relativizado, el orden se altera, y nos direccionamos al campo de la ética relativa que presenta una funcionalidad compleja y controvertida, pues admite aplicaciones según contingencias, con criterios pragmáticos que son los que han modelado la investigación en la modernidad, a lo cual la investigación en educación no es ajena (CARVAJAL, 2016).

La frágil humanidad que rodea a los procesos de investigación, representada en la historia de múltiples maneras, es una condición inevitable pues es desarrollado por personas y es necesario prepararse para soportar adecuadamente futuras presiones o insuficiencias personales de conocimiento y limitadas experiencias de investigación previas. Esta situación debe despertarnos a ser conscientes de la posibilidad permanente de errar, considerando esta circunstancia como un elemento intrínseco de la condición humana (CARVAJAL, 2016)

Gracias a acuerdos y convenciones existen hoy una serie de principios, códigos y leyes orientados a asegurar el bienestar y la salud de las personas que participan en estudios de investigación, cautelados celosamente por comités éticos científicos, que analizan con evaluadores de distintas áreas y con criterios específicos que cada proyecto contemple mecanismos de abordaje que aseguren la debida selección, equidad y autonomía de las personas para participar,

asegurando inexistencia de daño y permitiendo beneficios o compensaciones mínimas que aseguren que siempre aparece el bienestar de la persona como elemento fundante de toda investigación.

CONSIDERACIONES FINALES

Es verdad que existen múltiples regulaciones y códigos de ética pero la forma en que se cumplen, y la profundidad y honestidad con que el investigador los lleva a cabo, dependen, en última instancia, de su interpretación de tales normas la cual parte de su ética personal. (RICHAUD, 2016).

Efectivamente e independiente de cuanto se trabaje en el área siempre volvemos a la existencia de esta ética personal y autónoma que constituye el sujeto en la medida que es capaz de vincularse con su entorno y probar los patrones morales aprendidos en su familia para construir un ideario valórico que le permita operar con congruencia en su vida personal y laboral.

Más aun en esta generación del nuevo milenio en donde efectivamente los objetivos parecieran ser más individuales que colectivos y la experiencia, entendida como experimentar situaciones nuevas, resulta más atractivo que mantener relaciones o tradiciones.

La inexistencia de entes reguladores de la ética como los colegios profesionales con sustento y soporte legal y la escasez de

espacios de reflexión y análisis al interior de los planes formativos de las universidades, nos llevan a pensar en la necesidad de instalar más diálogos familiares, más más espacios de discusión, más instancias formativas y de capacitación que le permitan al profesional de este nuevo tiempo contar con más elementos para que su ética en la toma de decisiones esté anclada a sólidos principios de altruismo y bienestar social y colectivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BEORLEGUI, Carlos. 2017. “Ética y neurociencias. Una relación necesitada de clarificaciones”. En **Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades**, Vol. 119: 37-75. <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i119.3309>
- BOLIVAR, Antonio. 2005. “El lugar de la ética profesional en la formación universitaria”. En **Revista mexicana de investigación educativa**, Vol. 10, No 24: 93-123
- CAÑÓN-MONTAÑEZ, Wilson & RODRÍGUEZ-ACELAS, Alba. 2016. “Algunas reflexiones sobre ética y moral en el ambiente académico”. En **Revista Cuidarte**, Vol. 7, No 1: 1141-1143. <http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.v7i1.309>
- CARVAJAL, Héctor. 2016. “Ética en investigación: desde los códigos de conducta hacia la formación del sentido ético”. REICE. En **Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación**, Vol. 9, No 2: 61-78
- CORTINA, Adela. 2016. “La conciencia moral desde una perspectiva neuroética. De Darwin a Kant. Pensamiento”. En **Revista de Investigación e Información Filosófica**, Vol. 72, No 273: 771-788.
- DHANAPAL, Saroja; VASHU, Deeparechigi y SUBRAMANIAM, Thanam. 2015. “Percepción de los desafíos de las compras en línea: un estudio desde el punto de vista de la generación de posguerra ("baby boomers") generación "X" y generación "Y". En **Contaduría y Administración**, Vol. 60, suppl 1: 107-132.

- DÖRNER PARIS, Anita, VÉLIZ BURGOS, Alex y SOTO SALCEDO, Alexis. 2017. “Bienestar psicológico y conductas éticas en salud”. En **Espacios**, Vol. 38, No: 35.
- FRENK, Julio; CHEN, Lincoln; BHUTTA, Zulfiqar; COHEN, Jordan; CRISP, Nigel; EVANS, Timothy; FINEBERGH, Harvey; GARCIA, Patricia; KE, Yang; KELLEY, Patricia, KISTNASAMY, Barry; MELEIS, Afaf; NAYLORM, David; PABLOS-MÉNDEZ, Ariel; REDDY, Srinath; SCRIMSHAW, Susan; SEPÚLVEDA, Jaime; SERWADDA, David & Huda ZURAYK. 2015. “Profesionales de la salud para el nuevo siglo: transformando la educación para fortalecer los sistemas de salud en un mundo interdependiente”. En **Educación Médica**, Vol. 16, No 1: 9-16.
- GARCÍA AYALA, Esperanza de Jesús. 2017. “Millennials la nueva generación de profesionalistas del siglo XXI”. En **Revista Ciencia Administrativa**, No 1: 174-183.
- GARCÍA-MARZÁ, Domingo. 2017. “De los códigos a las auditorías éticas: una infraestructura ética para la comunicación de la responsabilidad social”. En **El Profesional de la Información**, Vol. 26, No 2: 268-276.
- GONZALEZ, Manuel. 2002. “Aspectos éticos de la investigación cualitativa”. En **Revista Iberoamericana de educación**, No 29: 85-103.
- HAMDAN, Amer Cavalheiro. 2017. Neuroética. “La institucionalización de la ética en neurociencia”. En **Revista Bioética** Vol. 25, No 5: 275-281. <http://dx.doi.org/10.1590/1983-80422017252187>
- HOWSBAWN, Eric. 1994. **Age of Extremes. The Short Twentieth Century, 1914-1991**. Abacus Book, London (UK).
- JIMENÉZ, Gloria Elena. B. 2016. “La ética y la moral: paradojas del ser humano”. En **CES Psicología**, Vol. 9, No 1: 109-121.
- LIPOVETSKY, Guilles. 1986. **La era del vacío**. Editorial Anagrama, Barcelona (España).
- MEDINA-VICENT, María. 2016. “La ética del cuidado y Carol Gilligan: una crítica a la teoría del desarrollo moral de Kohlberg

- para la definición de un nivel moral postconvencional contextualista”. En **Revista Internacional de Filosofía**, No 67: 83-98. <https://doi.org/10.6018/199701>
- RICHAUD, María Cristina. 2016. “La ética en la investigación psicológica”. En **Enfoques**, Vol. 19, No 1-2: 5-18.
- RUIZ, José. 2017. “Millennials y redes sociales: estrategias para una comunicación de marca efectiva”. En **Miguel Hernández Communication Journal**, No 8: 347-367.
- SAUVÉ, Lucie & VILLEMAGNE, Carine. 2015. “La ética ambiental como proyecto de vida y “obra” social: Un desafío de formación”. En **Revista CPU-e**, 21: 188-209.
- SOTO, Alexis, DÖRNER, Anita, GARCIA, Cruz., HERNANDEZ, Tirso. 2018. “El bienestar colectivo como tema de resocialización familiar en la sociedad del capitalismo informacional”. En **Revista Utopía y Praxis Latinoamericana**, Vol. 23, No 83: 51-56.
- VÉLIZ BURGOS, Alex y DÖRNER PARIS. 2018. “Un mundo, una salud: una propuesta de incorporación en la formación de pregrado en carreras de salud del sur de Chile Democracia, gobernanza y conductas éticas: Ejes transversales en la formación”. En **Revista Inclusiones**, Vol. 5, No 4: 119-127.
- VÉLIZ BURGOS, Alex, CARRIÓN GUILLEN, Javier, DÖRNER PARIS, Anita, ESTAY SEPÚLVEDA, Juan y GARCIA LIRIOS, Cruz. 2018. “Democracia, gobernanza y conductas éticas: Ejes transversales en la formación”. En **Opción. Revista de Ciencias Humanas y Sociales**, Vol. 34, No 86: 152-175.



**UNIVERSIDAD
DEL ZULIA**

opción

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

Año 35, N° 89-2, (2019)

Esta revista fue editada en formato digital por el personal de la Oficina de Publicaciones Científicas de la Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia.
Maracaibo - Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

produccioncientifica.luz.edu.ve